

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno el informe de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) en donde se concluye que España "carece" de una institución independiente que promueva la igualdad y sea "capaz de introducir un cambio social real"?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de marzo de 2018

EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/IG/bgf/52